

**UN COMENTARIO EN CALIDAD
DE HIJO, NOVIO Y ESPOSO.
A PROPOSITO DEL LIBRO
HIJAS, NOVIAS Y ESPOSAS.
FAMILIA, MATRIMONIO Y VIOLENCIA
DOMÉSTICA EN EL VALLE CENTRAL
DE COSTA RICA (1750-1850).
EUGENIA RODRIGUEZ**

Ronny Viales Hurtado

Introducción

En primer término quiero aclarar que aunque la temática del libro *Hijas, novias y esposas...* no está directamente relacionada con mi praxis investigativa como profesional, esta obra tiene una serie de características especiales que posibilitan su lectura y comentarios por parte de especialistas en esta área de estudios y por cualquiera de nosotros como lectores y lectoras de la historia de Costa Rica e inclusive como seguidores de la realidad nacional.

En esta oportunidad he querido dividir este comentario en tres partes principales. En la primera, voy a hacer un

breve esbozo de la obra en general, sobre los contenidos de cada uno de los capítulos, como una especie de invitación a su lectura. En una segunda parte, voy a rescatar algunos aportes que considero muy valiosos para la historia de la familia, el matrimonio y la violencia familiar en nuestro país, sobre todo relacionándolos con nuestra situación actual en estos ámbitos, situación que varias personas han catalogado como de “crisis social”. Finalmente, voy a permitirme hacer una pequeña valoración de la obra desde el ámbito de la disciplina histórica y las ciencias sociales en general, con el objetivo de plantear algunos tópicos que creo que abren espacio para futuras investigaciones y para una discusión fructífera en aras de clarificar nuestro pasado.

Hijas, novias y esposas: “...un libro sobre las mujeres y las relaciones de género en la vida cotidiana...” de Costa Rica.

De acuerdo con la autora, este es un libro “...sobre las mujeres y las relaciones de género en la vida cotidiana, y en particular, acerca de las hijas, las novias y las esposas, tres etapas cruciales en la vida femenina. Aunque las mujeres han tenido un papel esencial en la sociedad costarricense y constituyen el 50 por ciento de la población, la historia tradicional, centrada en la exaltación de los héroes y políticos masculinos, ha tendido a invisibilizar su aporte y sus vivencias, y a construir una visión de ellas como sujetos pasivos, incapaces de cumplir un papel como agentes sociales e históricos de cambio y de resistencia ante el dominio patriarcal”.¹

Aunque en esta historia se desvela la necesidad de seguir profundizando en otra etapa crucial de la vida femenina, me refiero a la maternidad que se retoma tangencialmente en este estudio, queda claro que el trabajo de Eugenia Rodríguez ha sido pionero en Costa Rica, junto con trabajos de otras autoras como Virginia Mora, Ruth Cubillo, Macarena Barahona, Montserrat Sagot, Paulina Malavassi y más recientemente Lara Putnam entre otras, en el proceso de “desinvisibilización” de la mujer en la historia

costarricense, una tarea que se había emprendido en otras latitudes desde la década de 1970.

Cuando esa tarea se emprende aislando a las mujeres del contexto social y económico en que están inmersas, de su relación con el sistema patriarcal, de su relación directa con los hombres y lo masculino, se puede caer en reduccionismos riesgosos, puesto que tal y como plantea Mary Nash, una investigadora irlandesa radicada en Barcelona, ese tipo de interpretación era válida en los años setenta, cuando las mujeres que investigaban la “historia de la mujer” tenían que justificar, a veces de manera apologética, la necesidad de estudiar el sujeto femenino.²

En este libro, ese tipo de planteamiento es superado con creces de la siguiente manera: en un primer capítulo titulado “Para que no Infecte la Moral Pública’. Ascenso del Matrimonio y Regulación de la Sexualidad”, la autora, luego de contextualizar el Valle Central costarricense entre 1750 y 1850, siguiendo los planteamientos de Iván Molina y Mario Samper sobre la transición al capitalismo agrario en Costa Rica, presenta una argumentación coherente sobre el alza demográfica y su relación con la nupcialidad; sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la regulación de la “moral” doméstica en nuestro país durante el período de estudio. En un segundo capítulo titulado “Padres e hijos: tamaño y composición de las familias”, la autora profundiza en la caracterización de las condiciones sociales y el tamaño de las familias, comparando la situación costarricense con otros casos de América Latina y Europa; sobre la composición de las familias y sobre su evolución.

El tercer capítulo, “Estamos muy emparentados’. Novias, Novios y Mercado Matrimonial”, se centra en el análisis de las actitudes hacia el matrimonio en el pasado; las edades al matrimonio; la endogamia geográfica y social y el parentesco y las alianzas matrimoniales, tanto como el parentesco y el “conocimiento carnal” de las parejas, siempre teniendo presente las diferencias sociales entre lo que denomina las “familias principales” y la “gente del común” y, por otra parte, entre los mundos urbano y rural que empiezan a tener fisonomía propia. En el cuarto capítulo, “Hemos pactado matrimoniarnos’. Familia, comunidad y alianzas matrimoniales”,

Rodríguez nos introduce en el mundo del amor, el honor y el noviazgo, y sus diferentes concepciones, vivencias públicas y privadas, entre los sectores sociales y los ámbitos geográficos diferenciados para, finalmente, en un quinto capítulo —“Ya me es insoportable mi matrimonio”. Violencia doméstica y relaciones de género”— hacer un acercamiento en profundidad al problema de la violencia doméstica en el contexto del sistema patriarcal costarricense, de la valoración del ideal cristiano de matrimonio y de los ideales burgueses y populares de familia y de matrimonio.

Todo lo anterior con un estilo narrativo que, mezclando los datos cualitativos y cuantitativos, permite una lectura fluida del texto, con recordatorios atinentes referidos a las principales problemáticas tratadas en cada apartado. Pero ¿qué es lo más relevante de los planteamientos de Rodríguez y por qué es relevante? Voy a dar mi propia visión al respecto, empezando por la respuesta a la segunda pregunta.

La historia de la familia, el matrimonio y la violencia social en nuestro país y su relación con nuestra situación actual

Los estudios históricos que más relevancia social adquieren son aquellos que, de alguna manera, nos permiten tender puentes para comprender nuestra situación actual. En el caso de la obra que nos ocupa, ese fin se logra ampliamente. Según Lester Thurow, economista y profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, la “familia tradicional” está en proceso de extinción prácticamente en todas partes puesto que:

“De 1960 a 1992 se duplicó, a nivel mundial, el número de madres solteras de 20 a 24 años de edad y se cuadruplicó entre las mujeres de 15 a 19 años... La proporción de divorcios está aumentando en los países desarrollados y subdesarrollados... Y se están convirtiendo en norma los hogares en los que las mujeres son... cabeza de familia o aportan el 50% o más de los ingresos totales... La razón es muy sencilla. El sistema económico actual ya no es congruente con los valores tradicionales de la familia nuclear, del mismo modo que la revolución industrial de hace dos siglos tampoco fue congruente con los valores tradicionales de entonces de la gran familia”.³

Costa Rica no está ajena a esta situación. Por ejemplo, en 1994 casi la mitad de los bebés —el 42,76 por ciento— fueron hijos de madres solteras y en un 24,4 por ciento de los casos se desconocía la identidad del padre. El embarazo en adolescentes alcanzó el 18 por ciento de los embarazos totales en 1994 y un buen porcentaje de estas embarazadas eran menores de 15 años.

Por otra parte, entre 1990 y 1994 se produjo un incremento en la fuerza laboral femenina. Mientras que en 1990 de cada mil mujeres, 215,8 se habían incorporado a la fuerza laboral, cuatro años después —en 1994— esa tasa fue de 233,2, mientras que en el caso de los hombres se presentó el fenómeno inverso. En 1990, de cada mil varones 542 estaban en la fuerza de trabajo, pero en 1994 la cifra se redujo ligeramente y pasó a 538 por mil.⁴ Estudios históricos han planteado que la mujer en la época precapitalista estaba incorporada de manera directa al proceso de trabajo, pero que conforme se desarrolló el capitalismo y la moral burguesa, las mujeres, inicialmente de los sectores que resultaron beneficiados de esta transformación, poco a poco fueron incorporadas al entorno doméstico. Nuevamente la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo se va a dar en el siglo XX, en un contexto de salarios crecientes, pero nunca equiparados a los de los hombres.

Uno de los fenómenos que más ha impactado a nuestra sociedad en los últimos años ha sido el incremento en la violencia doméstica o intrafamiliar, medido a partir del incremento en el número de denuncias presentadas ante las instancias pertinentes. Así, en 1995 la Defensoría de la Mujer contabilizó 4.860 denuncias⁵ y entre enero y el 22 de diciembre de 1998, la Delegación de la Mujer recibió 12.231 denuncias, sin contar las de la Delegación de Golfito.⁶ En 1999, los tribunales recibieron en todo el país un total de 26.437 denuncias por agresión intrafamiliar⁷ por: mordiscos, patadas, golpes, fracturas, rasguños, heridas con arma de fuego, llegando a desatarse inclusive un brote reciente de asesinatos: víctimas de la agresión en 1996 fallecieron 14 mujeres; en 1997 fallecieron 10 mujeres; en 1998 la cifra aumentó a 19 mujeres asesinadas y en 1999 los crímenes por violencia doméstica se dispararon: hubo 26 asesinadas.

La explicación de este fenómeno tiene que incorporar, luego del estudio de Rodríguez, factores de carácter histórico, entre los que podemos reseñar algunos que constituyen aportes de su obra.

- En primer lugar, las jefaturas de hogar femeninas no son un fenómeno contemporáneo en nuestro país. Ya Lowell Gudmunson, sobre la base de un estudio centrado en el censo de 1843-44, señaló que de los 8657 hogares del Valle Central el 76,5 por ciento eran encabezados por hombres y el resto por mujeres; éstas se habían incorporado al mercado de trabajo y trabajaban más duro y por un salario menor que el masculino: una situación que se mantiene en la actualidad.
- Por otra parte, el crecimiento demográfico del siglo XVIII en el Valle Central estuvo acompañado, al igual que en otras partes de América Latina, por un alza en las tasas de ilegitimidad mientras que, durante el siglo XIX el matrimonio tendió a generalizarse y los nacimientos ilegítimos a descender, oscilando las tasas de ilegitimidad entre el 10 y el 20% en la primera mitad del siglo XIX, según trabajos de Héctor Pérez, María de los Angeles Acuña y Doriam Chavarría.
- Según Rodríguez, la edad promedio en primeras nupcias para los habitantes del Valle Central entre 1827 y 1851 era de 24,4 años para los novios y 19,5 años para las novias, aunque los novios de las familias pudientes se casaban a una edad más tardía que la de los miembros de los sectores del común.
- Por el contrario, las relaciones sexuales prematrimoniales estaban más extendidas entre los novios “del común” que entre “los principales” —dos categorías utilizadas por la autora, como alternativa al concepto de “clase”, sobre las cuales valdría la pena profundizar—; o, diríamos nosotros, “los principales” no fueron tan explícitos ante las autoridades eclesíásticas en el momento de declarar este tipo de contacto carnal, declaraciones en las que se basó la autora para su interpretación.
- Entre las parejas “del común”, en su mayoría rurales, el ritual matrimonial tuvo una dimensión comunal,

mientras que en las parejas “principales”, el proceso nupcial estuvo limitado a la familia conyugal (padres e hijos) y al círculo reducido de personas de la misma condición social; aunque valdría la pena profundizar luego en una cuestión que podríamos llamar los niveles diferenciados de privacidad entre ricos y pobres.

- La autora ubicó 527 cargos formulados en 276 demandas por disputas maritales, planteadas por las esposas y los esposos en los tribunales eclesiásticos y civiles del Valle Central entre 1732 y 1850, proviniendo la mayoría de las denuncias de la gente del común (el 84%). Es válido señalar que, de acuerdo con el “Código General de 1841”, se establecía que “El marido debe protección a su mujer, y esta obediencia al marido...”. Las denuncias de las mujeres fueron por abuso físico, verbal —psicológico diríamos hoy—, abandono, infidelidad, adulterio, alcoholismo e injerencia familiar en las relaciones de pareja, entre las principales; las de los maridos mejor las indagan ustedes, pero lo que sí es interesante es la “doble moral” presente en este tipo de acciones: un ideal de familia esconde muchas veces sorpresas desagradables.
- Por lo tanto, vale preguntarse ¿qué tan nueva es la crisis familiar actual? o más precisamente, ¿cuáles factores nuevos caracterizan la crisis familiar actual?

Un aspecto polémico: el tamaño de las familias

El trabajo de Rodríguez es novedoso en términos de las fuentes utilizadas para el desarrollo de su investigación e interpretación, procedentes del Archivo de la Curia Metropolitana y del Archivo Nacional de Costa Rica. Sobre la base de información contenida en los “inventarios post-mortem”, la autora polemiza con el trabajo de Lowell Gudmundson,⁸ basado en el censo de 1843-44, en términos del tamaño completo de las familias. Si bien Rodríguez comparte con Gudmundson la apreciación de que la estructura familiar del Valle Central de la primera mitad del siglo XIX estuvo dominada por la familia de tipo nuclear limitada, conformada

por padres e hijos, apunta que el tamaño promedio de éstas era de 6,6 miembros —incluyendo solo los hijos vivos—, mientras que Gudmundson señala que el tamaño de los hogares, no de las familias, osciló entre 4,5 y 5 personas, incluidos los sirvientes.

Aunque queda claro que existió un doble patrón demográfico en el Valle Central, caracterizado por la presencia de familias más pequeñas en las ciudades y más grandes en el campo, el tipo de fuente en que se basa Rodríguez no necesariamente aporta evidencia concluyente en términos del tamaño de las familias: es más bien un indicador de que las categorías convencionales del tamaño de la familia no pueden aplicarse de manera automática al estudio del pasado, ni tampoco al estudio del presente, en el cual estamos claros en el hecho de que la dicotomía de familias “nucleares” y “extensas” se torna reduccionista ante la realidad presente e histórica. Además, no podemos dejar de lado el análisis demográfico en sentido estricto a la hora de abordar este problema: es decir, se ha iniciado la construcción de una nueva visión sobre la familia, pero se deberá construir mediante un trabajo conjunto entre los demógrafos y los “historiadores” sociales de la familia, por llamarlos de algún modo.

Espero que esta obra, además de llenar algunos de los vacíos que he mencionado anteriormente, también sirva de motivación para continuar la investigación histórica en estos campos y, además, que resulte aleccionadora para los gestores de políticas, aquellos que de diversas maneras plantean soluciones para los problemas actuales de nuestra sociedad sin tener claro el origen histórico de éstos. Si bien las mujeres de antaño no eran tan sumisas, si vivían condicionadas de múltiples maneras por la sociedad patriarcal en que les tocó vivir en una situación de “exclusión” social, y muchas de esas limitaciones todavía existen en la actualidad.

Notas

1. Eugenia Rodríguez. *Hijas, novias y esposas. Familia, matrimonio y violencia doméstica en el Valle Central de Costa Rica 1750-1850*. Heredia: EUNA, 2000, p. 11.

2. Ruth Cubillo. "Repensar la historia desde la perspectiva de género: el gran desafío. Entrevista a Mary Nash". En: *Revista de Historia*, Nº 36, julio-diciembre 1997, pp. 165-178.
3. Lester Thurow. "La familia tradicional está en proceso de extinción". En: *Revista Parlamentaria*, Vol. 4, Nº 3, diciembre 1996, p. 1003. (Reproducción del Diario *El País*, lunes 3 de febrero de 1997, p. 11).
4. Cfr. Fuente: Dirección General de Estadística y Censos y Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo 1994. http://www.nacion.co.cr/ln_ee/1995/septiembre/18/pagina08.html
5. Cfr. http://www.nacion.co.cr/ln_ee/1996/abril/09/agresion.html
6. Cfr. http://www.nacion.co.cr/ln_ee/1999/enero/03/pais4.html
7. Cfr. http://www.nacion.co.cr/ln_ee/2000/mayo/20/pais8.html
8. Cfr. Lowell Gudmundson. *Costa Rica antes del café*. San José: Editorial Costa Rica, 1990.